



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

# Misión Comercial en México/Degustación/Rueda de Negocios de Compradores de Tequila

### PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, el cual fue aprobado por la H. Cámara de Diputados el 10 de noviembre de 2016 y publicado el 30 de noviembre de 2016, en el Diario Oficial de la Federación, el cual contempla el Incentivo Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados del Componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones establecido en el "Programa de Comercialización".

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2016-2017, autorizado para la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA, se establece la agenda y calendarización de los eventos comerciales nacionales e internacionales para la promoción de las exportaciones en el periodo mencionado, sujetos a la disponibilidad presupuestal, acorde a los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

SAGARPA, por conducto de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA, realiza eventos comerciales nacionales e internacionales, cuyo objetivo es lograr la integración del productor al mercado nacional e internacional; facilitar con incentivos el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en eventos comerciales especializados en alimentos y productos del sector.

Para los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos que participen en estos eventos comerciales nacionales e internacionales representa:

- Ser el primer paso para exportar;
- tener la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- identificar, conocer y evaluar a la competencia;
- conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.); y
- lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por actores y organismos del gobierno dedicados a fomentar la promoción comercial de la oferta exportable mexicana en el mundo.





## SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO

De acuerdo a la Cámara Nacional del Tequila, México dejó de ser el principal mercado para las empresas que producen este producto, 7 de cada diez litros que fabrican están destinados a la exportación, también refiere que es la categoría más grande de destilados pues representa una tercera parte de todos los que se consumen en el país, y crece de una manera constante del 2% anual.

## CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO

Se prevé que durante 2017, las exportaciones del tequila crezcan entre 5% y 7%, esto es alrededor de 11 millones 760 mil litros de la bebida, según la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT). De acuerdo a este organismo la categoría "tequila" creció en tres por ciento, alcanzando los 27 millones de litros, mientras que la etiqueta "100 por ciento agave" tuvo un incremento de 13.1 por ciento en relación con el año pasado, lo que significa un aumento de 20.6 millones de litros producidos.

Para la producción total se consumieron 234.2 mil toneladas de agave tequilana Weber, variedad azul, única especie permitida para la elaboración del tequila. Esta cantidad registrada rebasa a las cifras del mismo periodo del año pasado, con un aumento de 24.5 por ciento. Para la elaboración del producto "100 por ciento de agave" se utilizaron 165.3 mil toneladas de la planta, y para la categoría "tequila" se usaron 68.9 mil toneladas.

En el 2016 se exportaron 196 millones de litros, de los que tan sólo Estados Unidos, consumió 161 millones, según datos del Consejo Regulador del Tequila (CRT). En el caso de México, el año pasado se comercializaron 80 millones de litros de acuerdo con los datos que ofreció el líder nacional de los tequileros, cuatro millones más de lo que reportó el CRT, 76 millones de litros de la bebida.

A continuación se presenta el ranking de los principales destinos de exportación de tequila mexicano:

N°	DESTINO	EXPORTACIÓN
1	Estados Unidos	39 millones 425 mil 340 lts.
2	Alemania	Un millón 256 mil 190 lts.
3	Francia	956 mil 237 lts.
4	España	612 mil 920 lts.
5	Japón	435 mil 358 lts.
6	Singapur	281 mil 783 lts.
7	Colombia	289 mil 207 lts.
8	Brasil	286 mil 781 lts.

## INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

La Misión Comercial en México/Degustación/Rueda de Negocios de Compradores de Tequila se llevará a cabo del 24 al 26 de marzo del 2017 en el marco del 4to festival del Tequila, regalo de México para el Mundo, que se realizará en Guadalajara, Jalisco. Tiene como objetivo generar un espacio para apoyar la promoción de las marcas participantes, creando un vínculo más cercano entre los productores Tequileros y el público, así como resaltar los valores culturales a través de charlas, catas, talleres de mixología y demás actividades.

En esta ocasión se destinará un espacio dedicado a los productores con el fin de realizar encuentros de negocio con compradores y distribuidores nacionales e internacionales de bebidas con alcohol, así como con proveedores del sector.





### PERFIL DEL VISITANTE

Asistirán representantes de tiendas de autoservicio, distribuidores, así también compradores provenientes de diferentes países como Estados Unidos, Canadá, Singapur, China, El Salvador, Holanda, entre otros.

### PERFIL DEL PARTICIPANTE

El evento está dirigido a todas aquellas empresas mexicanas (personas físicas y morales) pertenecientes al sector agroalimentario, productoras de tequila, mezcal y otra bebidas considerada espirituosa.

**ASERCA** para esta edición 2017 considerará la participación selectiva y limitada de hasta 10 beneficiarios quienes estarán llevando a cabo mesa de negocios con compradores internacionales.

## CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos aquellos que se adhieran al presente proyecto como beneficiarios deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos, así como no contar con informes que afecten como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.
- Realizar el registro en el Padrón de Participantes y Beneficiarios de la SAGARPA, enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad señalados en las Reglas de Operación vigentes de la SAGARPA, del Programa de Comercialización (http://bit.ly/2l8qRdh).
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos y facilitar, cuando sea requerido, información al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de "Evaluación de Participación" (encuesta de salida), debidamente requisitado.

